

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL ☒
Cuota Número 04	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4133.010.26.1.1477-2024	
Nombre completo del contratista: MARLENY GARCIA	
Documento de identificación: 41.891.807 de Armenia	
Nombre del supervisor: SARA MERCEDES RODAS SOTO	
Organismo: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE - DAGMA	
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales, con el fin de brindar soporte a las actividades adelantadas en el Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente - DAGMA en la ejecución del proyecto Mejoramiento de la Gestión Integral del Recurso Hídrico en Santiago de Cali.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 21/septiembre/ 2024	Fecha terminación 31/Diciembre/2024
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor Inicial del contrato: Es hasta por la suma de Veinte Millones Novecientos Veinticuatro Mil Pesos (\$20.924.000).	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$ 20.924.000	\$ 5.231.000	\$ 15.693.000	\$ 0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1067873872 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1088161014 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 30/noviembre/2024 Periodo de pago de la seguridad social: noviembre/2024

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista acreditó el pago de los aportes a la seguridad social integral correspondiente al mes de NOVIEMBRE del 2024, último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la cuenta del contrato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 244 de la Ley 1995 de 2019.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

No obstante, para dar cumplimiento a la normatividad vigente al respecto, se hace necesario que el contratista entregue al supervisor del contrato, los documentos que acrediten el cumplimiento de esta obligación, (pago seguridad social del mes de DICIEMBRE del 2024 sobre el 40% de los honorarios recibidos en el mes), a más tardar dentro de los 5 días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para liquidar y pagar la planilla de aportes al sistema de Seguridad Social Integral. Los soportes deben ser enviados y /o entregados al supervisor designado. El IBC, ingreso base de cotización al finalizar la ejecución debe ser por el 40% del valor total del contrato.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: La contratista cumplió con el desarrollo de las obligaciones específicas establecidas en el Contrato de Prestaciones de Servicios N° 4133.010.26.1.1477-2024 informe de actividades No. 04 del 20 de diciembre de 2024:

1. Llevo a cabo la revisión de cada uno de los productos entregados por DELTARES, en el marco del cumplimiento con la ejecución del Plan de Manejo Ambiental del Acuífero. De esta manera se identificaron las actividades que se han venido ejecutando para los proyectos.
2. Atendió los procesos de remediación de los siguientes establecimientos de comercio: EDS PRIMAX GLOBOLLANTAS y EDS Los Cerros.
3. Revisó el documento con los criterios técnicos para la construcción de los pozos de monitoreo se encuentra para la revisión final.
4. Realizó las siguientes visitas con fin de brindar atención a las peticiones realizadas por los usuarios del recurso hídrico subterráneo y comunidad en general: Seguimiento Permiso de Prospección y Exploración y EDS Globollantas.
5. Atendió los siguientes PQRs que fueron asignados:

N° ORFEO	RAZON SOCIAL	ESTADO	SOLICITUD
2024-4173010-242910-2	EDS Los Cerros	Atendido mediante oficio N° 202441330100196281 del 28/11/2024	Solicitud de omitir oficio para la construcción de pozos de monitoreo
2024-4173010-211617-2	Alejandra Martín León	Atendido mediante oficio N° 202441330100164271 del 15/10/2024	Consulta Pozos de Monitoreo

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

2024-4173010-234294-2	EDS Terpel Chipichape	Informativo atendido mediante oficio N° 202441330100190061	Entrega resultados caracterización Pozos de monitoreo
2024-4173010-233375-2	EDS Prados del Norte	Atendido mediante oficio N° 202441330100189941 del 19/11/2024 se encuentra par firmas	Oficio de respuesta aclaratoria
2024-4173010-229589-2	CVC	este oficio fue atendido con otro por eso se archiva es de carácter informativo	Traslado por competencia
2024-4173010-227238-2	Organización Terpel	Atendido mediante oficio N° 202441330100189601 del 19/11/2024 se encuentra par firmas	Aclaración de EDS objeto de localización de puntos para construcción de pozos de monitoreo
2024-4173010-220537-2	Bernardo Gonzales Gomes	Atendido mediante oficio N° 202441330100178761 del 30/10/2024	Solicitud de información del predios se ubica en zona de recarga
2024-4173010-213275-2	EDS TERPEL Chipichape	Atendido mediante oficio N° 202441330100190061 del 19/11/2024	Resultados caracterización EDS Terpel Chipichape
2024-4173010-179580-2	Organización Terpel	Atendido mediante oficio N° 202441330100191321 del 21/11/2024	Prórroga entrega de pruebas

- 6.** Participo en 2 reuniones con el equipo de trabajo, durante las cuales se hace seguimiento a la ejecución y cumplimiento de las actividades del equipo de trabajo, así como a los diferentes procesos que se realizan por parte del equipo de subterráneas.

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI-DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE – DAGMA, de los servicios prestados y pactados en el contrato No. 4133.010.26.1.1477 de 2024 pactado hasta el 31 de diciembre de 2024.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Constancia de Paz y Salvo: La contratista MARLENY GARCIA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 41.891.807, vinculada al Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente – DAGMA, mediante contrato de prestación de servicios No 4133.010.26.1. 1477 de 2024, durante el tiempo comprendido entre el 21 de SEPTIEMBRE hasta el 31 de DICIEMBRE de 2024, a la fecha del presente informe, no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo, se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental ORFEO/MIRAVE y otros sistemas.

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

La contratista cuenta con 6 orfeos a la fecha, los cuales durante el periodo de cobro atendió y realizó algún tipo de gestión, como elaboración de oficios, ejecución de ajustes en informes, realización de conceptos técnicos, solicitud de anexos a usuarios para darle continuidad a los procesos, entre otras actividades. Así mismo, se compromete a darle gestión de manera oportuna a las demás solicitudes que le sean asignadas durante el periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES



SARA MERCEDES RODAS SOTO
Subdirectora de Gestión de Calidad Ambiental - DAGMA

Visto bueno coordinador de grupo: Maria Fernanda Arbelaez



Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 20/diciembre/2024.